

## ACTA DE EMPALME - TRANSICION DE GOBIERNO ALCALDIA DISTRITAL DEL DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA-

Lugar y Dependencia	
Lugar:	Despacho Secretaria Desarrollo Económico
Hora:	8:15 a.m.
Dependencia:	Secretaria Distrital de Desarrollo Económico

Agenda
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación de los asistentes.</li> <li>2. Presentación oficina de Asuntos Portuarios.</li> <li>3. Presentación oficina de Inclusión y Desarrollo Productivo.</li> <li>4. Presentación oficina de Turismo.</li> <li>5. Presentación oficina de Competitividad e Innovación.</li> <li>6. Presentación oficina de Relaciones Internacionales.</li> </ol>

### Principales conclusiones/ Desarrollo

La Secretaria Distrital de Desarrollo Económico, Dra. Katherine Diartt Pombo inicia la reunión mencionando que la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico en el cuatrienio ha presentado cuatro (4) Secretarios de Despacho, siendo ella la cuarta secretaria en estos cuatro (4) años; lo cual ha generado cambios administrativos en los últimos dos (2) años. Los primeros dos (2) años y medio estuvo a cargo el Dr. Ricardo Plata Sarabia, los siguientes seis (6) meses Miguel Castillo Mosquera, el cual se encuentra ahora dirigiendo la oficina de Servicios públicos, después continuó el mandato por aproximadamente ocho (8) meses el Dr. Juan Carlos Muñoz Pacheco hasta el diecinueve (19) de Julio, y este último semestre lo ha venido desarrollando Katherine Diartt Pombo. Teniendo en cuenta los cambios, la información suministrada no ha fluido igual que si hubiera sido un solo secretario de despacho; importante resaltar que esta secretaria tiene cinco (5) oficinas, actualmente la secretaría está compuesta por la oficina de Asuntos Portuarios liderada por el funcionario José Curvelo, oficina de Turismo liderada por la funcionaria Katherine López, oficina de Relaciones Internacionales liderada por el funcionario Manuel Trujillo, la oficina de Competitividad e Innovación liderada por la funcionaria Vanesa Piñeres, y la oficina de Inclusión y Desarrollo Productivo conocida como Centro de Oportunidades liderada por el funcionario Oscar Peñuela.

Importante que hoy comprendamos cómo funciona cada una de las oficinas, como está estructurado su funcionamiento y los proyectos que han desarrollado durante estos cuatro (4) años.

La Secretaria, afirma que dado la limitación de presupuesto la contratación ha sido mínima por lo que varios proyectos de la Secretaria que estaban pendiente



no se han ejecutado, dentro del mismo se resalta el proyecto llevado a cabo con ProBarranquilla para incentivar la atracción de inversión en el Distrito, tema prioritario para esta Secretaría, por lo cual se solicitó CDP en varias ocasiones, así como el programa de Sustitución de vehículos de Tracción animal (VTA) pero no hubo la disponibilidad por lo que su etapa contractual no se pudo realizar.

Acto seguido se presenta el grupo de empalme de la Universidad Simón Bolívar, donde explican que son facilitadores entre la Administración actual y la entrante, los cuales tienen como función recibir información y pasar la información a la Administración entrante.

Explicaron que desean conocer lo que se ha hecho y de que trata cada una de las oficinas que tienen a cargo los diferentes jefes, conocer las metas que cada oficina tenía al comienzo y cuál ha sido el avance de esas metas, en dado caso de que el porcentaje de avance no coordine con la meta se debe justificarlo, desean conocer si hay contratos en los cuales se exija algún tipo de supervisión.

Quisieron conocer los planes trazados, los logros alcanzados y en caso de no haber cumplido con la meta propuesta, conocer las razones subyacentes. Además, se solicitó abordar cualquier punto crítico que se considere relevante para la administración actual. Por último, se espera que proporcionen una guía detallada sobre lo que consideran crucial para el primer trimestre del próximo año, elementos esenciales para aquellos que asumirán roles en el empalme que se está llevando a cabo.

Posterior a esto, se inicia con la Oficina de Asuntos Portuarios.

### **Oficina de Asuntos Portuarios:**

Seguido a esto inicia su intervención el doctor José Curvelo, el cual contextualiza a los invitados sobre la creación de la oficina de asuntos en la alcaldía, resalta que Barranquilla es una ciudad distrito especial, industrial y portuario y que deberíamos ser más fuertes como puerto, así como oficina portuaria, lo cual no ha sido así.

Comenta que los puertos en Barranquilla tienen un impacto económico tan grande, dado que el sector portuario entregamos 24 mil cargos indirectos y directos, tenemos por ejemplo una contra prestación de 26 mil millones, el 5.1% del producto interno bruto lo aporta el sector portuario desde Barranquilla, 82% del carbón que exporta Colombia sale por el por el puerto de Barranquilla, el 65% por ejemplo del acero entra por el puerto.





Barranquilla es la principal carnada para la inversión extranjera aquí no hay nadie que llega a Barranquilla si tenga que ir al río, a buscar oportunidades en el sector portuario y todo lo que se deriva de él, por eso las embajadas vienen tanto a Barranquilla, siempre vienen preguntando por esta oficina de desarrollo económico y a su vez por puerto, porque hay demasiadas oportunidades en el río, por tierra con dragado y el tema ambiental, con el tema de los movimientos de carga de líquido, sea petróleo o gasolina, con el tema eólico y la embajada danesa frecuente por eso.

Explico los proyectos de la oficina, comenzando por el plan maestro portuario, el cual, en el año 2013, no se pudo implementar por falta de voluntad, actualmente se lleva adelantado, pero salió un comunicado del ministerio del transporte que lo dejó a un lado que ya no podíamos seguir por que los planes maestro portuarios iban hacer realizados directamente por el gobierno nacional, por ende, se bajó el proyecto del plan de acción.

En ese orden de ideas la oficina la fortaleza más grande es que el río Magdalena tiene 1540 km de los cuales 22 impactan barranquilla son del puente Pumarejo hasta boca de ceniza sin embargo nosotros en la ciudad en el país somos considerado los dueños del ríos puntualmente porque ha habido una fuerza muy grande apoyado por la alcaldía y liderado por los puertos de la ciudad y los gremios que siempre se han sumado a este tipo de cosas, importante resaltar que el puerto de Barranquilla está constituido por 10 instalaciones portuarias.

En el año 2022 cerramos con la cifra histórica de movimiento de carga de 12.425.000 toneladas, esto obedece a la estabilidad de los gobiernos locales, que puertos tan importantes como los vecinos santa marta y Cartagena que estaban distantes sus alcaldía y gobernaciones y sin duda alguna debilita a los trámites administrativos que son un poco más lentos aun con condiciones naturales.

En el proyecto del dragado del canal navegable comento que hay contratos que van pegados a los otros y que hoy tenemos estabilizado un canal dentro de los últimos 9 meses que se ha mantenido con 10 metros de calado y han regresado embarcaciones bien grandes y lógicamente cerraremos 2023 con una cifra superando al año inmediatamente anterior. El mantenimiento del canal navegable lo hace Cormagdalena y contrata a las dragas holandesas, belgas y chinas principalmente que son los más fuertes. Durante este año se han mantenido los chinos, anteriormente eran los belgas. Se venía de un fracaso seguido de más de 6 años con el tema de la App, la cual fracaso en el gobierno anterior.





Teniendo en cuenta eso salimos hablando con el alcalde Jaime Pumarejo y el gerente de Asoportuaria Lucas Ariza para presentar un plan B a esa app.

El plan B consistió en el dinero de mantenimiento del calado para cerrar el año 2022. La hoja de ruta que sigue el gobierno es la presentada por el alcalde Jaime Pumarejo, en 2022 se aseguró el dinero de 2023 donde termina el contrato de mantenimiento de dragado los primeros días de diciembre y en un contrato inmediato que se espera sea a mediano plazo (3años) que comenzaría a mediados de diciembre, lo cual causa tranquilidad porque se sabe que se va a seguir manteniendo los niveles de calado del río y la confianza que se está recuperando.

Se presentó la propuesta de compra de 2 dragas propias permanentes, una para Barrancabermeja y otra para Barranquilla. Fue acogido por el gobierno nacional y hay un convenio con Cormagdalena y Cotecmar.

También en ese plan B se presentó los dineros para el mantenimiento de la infraestructura del canal navegable, que vienen siendo los tajamares occidental y oriental, el dique direccional que hace que se formen sedimentaciones en el río.

Se tenía un proyecto importante que fue cambiado por temas de presupuesto y de pandemia que llevaba por nombre INTEGRA, que fue un copy que se le realizó a Guayaquil, en donde hay unas comunas peligrosas ubicadas en la mitad de los puertos de la ciudad ecuatoriana, en donde se encargaron de capacitar, asesorar y brindar oportunidades en el puerto de Guayaquil a gran parte de la población que residían en dichas comunas alrededor del río y posteriormente se realizó una prueba piloto replicada en Barranquilla para el proyecto INTEGRA.

La prueba piloto se llevó a cabo en el barrio Las Flores sin embargo el proyecto quedó sin presupuesto y fue obligado a darle de baja del plan de acción. En dicha prueba piloto se logró llevar universidad al barrio, se graduaron a 214 estudiantes, se capacitaron pescadores, se abrió espacio en los puertos cercanos como Bravo Petróleo, Compas e inclusive en Tecnoglass y Monómeros para involucrar a los habitantes. Lo que se busca es ayudar por medio de oportunidades laborales y de estudio a los habitantes para que sean parte del impacto positivo que genera el desarrollo de la ciudad. Es un proyecto de suma importancia para seguir aplicando en el futuro.

La responsabilidad social de las instalaciones portuarias también es un tema de suma importancia. Los puertos han venido apoyando a los barrios ribereños en cuanto a trabajo, calidad de vida, oportunidades, etc. sobre todo durante la pandemia.





Hace un tiempo se presentó una propuesta por parte de empresarios privados de un puerto de aguas profundas por la necesidad de la entrada de embarcaciones de gran escala al puerto de Barranquilla que no fue materializada por el costo y porque se volvería una competencia para las actuales estaciones portuarias. En 2021 la alcaldía presentó un proyecto como iniciativa pública llamada Zona Marítima Portuaria que consiste en un puerto sobre el Mar Caribe que busque complementar los puertos actuales de Barranquilla. El valor de este proyecto es de 114 millones de USD y fue hecho un estudio por consultores holandeses (Royal Haskoning), expertos en el tema y entregaron un informe con la prefactibilidad jurídica, técnica y financiera para poder llevar a cabo el proyecto en el tamarac occidental, se socializó y se sensibilizó a los puertos donde esto es un complemento de los puertos y no competencia, donde ellos podrían ser dueños de un porcentaje de este.

Se comentó que el doctor Alejandro Char, realizó un trío en el cual habló sobre el puerto de aguas profundas cuya ancla es Ecopetrol, el cual está interesado en el tema de hidrógeno verde, y es precisamente en la zona marítima portuaria donde estaría ubicada la parte que atendería la granja eólica, dicha granja sería la primera en Suramérica mar adentro.

Siguiendo la medición de los indicadores se han realizado diferentes presentaciones a empresas extranjeras, como lo son holandesa y danesa.

La línea base a entregar al siguiente gobierno serían los estudios realizados por Puerta de Oro, aclarando que esto es una iniciativa local no nacional, de igual manera se hace la invitación al gobierno nacional a que participe, por ende, en este momento estamos detrás de la concesión con la ANI y Cormagdalena, también tener un estudio medioambiental del impacto en el área, estos son adelantos que se llevan al momento. Este proyecto formalmente está estructurado en gerencia de ciudad.

Con respecto al proyecto Riobus, esta propuesta se tiene desde la primera administración, se volvió a tocar la puerta se abre la licitación, y se realiza el proyecto que va desde Puerta de Oro hasta la Intendencia Fluvial, la idea es recuperar los canales navegables internos de Barranquilla, y volver a llevar después de 83 años una embarcación al muelle de la Intendencia Fluvial.

Se especificó que el presupuesto ejecutado por la oficina de asuntos portuarios obedece a la zona marítima portuaria, proyecto por el cual han salido los contratos de prestación de servicios de los colaboradores de la oficina, como también componen los estudios de que proporciona Puerta de Oro.



Continuando con los indicadores, el tema de acompañamiento a la gestión del dragado canal de acceso, con respecto a esto se mencionó que todos los martes y jueves se asiste a las reuniones de drogados y se hace seguimiento, donde se presiona a los dragadores a cumplir y a Cormagdalena.

Se destacan los principales compromisos adquiridos en la reunión con el grupo de empalme:

-En el indicador de “Presentación del proyecto ante empresas interesadas en la zona portuaria marítima de Barranquilla”, se debe ajustar la meta del cuatrienio a la real ejecutada.

-En el indicador de “Acompañamiento a la gestión para el dragado del canal de acceso al río Magdalena”, como es 100% la meta se debe colocar el porcentaje exacto de avance a la fecha.

-En el indicador de “Porcentaje de avance de la formulación y gestión de proyecto con la entidad competente” tiene un avance del 100% pero hay que ajustar el avance a la fecha para tener los datos más exactos.

Tener las evidencias de esta gestión, en dado caso si está compuesto por reuniones, la idea es colocar las actas si hay y todo lo referente a como se está midiendo la meta.

-En el indicador “Porcentaje de avance de la formulación del Plan Maestro Portuario”, se tiene una meta del 100% pero hay que ajustar el avance a la fecha, con la explicación del porque vamos con ese porcentaje de avance.

Con respecto a los logros de la oficina, en la parte del porcentaje de exportación del coque, se requiere colocar un enlace donde se pueda evidenciar dicha información.

De los logros colocados se debe tener evidencia de los que sean necesarios.

### **Oficina de Inclusión y Desarrollo Productivo:**

De seguido, continuó con la presentación Oscar Peñuela Pinto, jefe de la oficina de Inclusión y Desarrollo Productivo, mejor conocido como el Centro de Oportunidades.

El Centro de Oportunidades, cuenta actualmente con 4 funcionarios en carrera administrativa, 23 funcionarios de planta provisional y 12 contratistas en las diferentes áreas de la dependencia, cuyos contratos culminan todos en el mes de diciembre de 2023.

El Centro de Oportunidades es uno de los mayores puntos de atención al ciudadano, y lo hace a través de tres rutas de atención, a saber: empleabilidad, Desarrollo Productivo (emprendimiento) y formación para el trabajo. Dentro de

cada una de ésta líneas se centraron las actividades en el cuatrienio por medio de la ejecución de los proyectos contemplados en el Plan de Desarrollo Distrital Soy Barranquilla 2020-2023.

La oficina se ha empeñado en el fortalecimiento de las capacidades de sus funcionarios y contratistas, siendo la lengua de señas una de sus mayores competencias para la atención diferencial a la población con discapacidad, en especial la comunidad sorda.

De igual manera, teniendo en cuenta las 12 poblaciones foco de atención del Centro de Oportunidades, se fortaleció la capacidad psicosocial de los funcionarios, lo cual ha hecho que se tengan resultados claves en el proceso.

Uno de los mayores logros conseguidos por esta dependencia, es ser el primer ente territorial de país prestador del Servicio Público de Empleo en ser certificado en la NTC-6175 a nivel nacional.

Además, se realizó gestión de cooperación internacional efectiva con USAID para el montaje de la plataforma Opportunity y soportar la gestión del proceso de empleabilidad del Centro de Oportunidades.

Cabe destacar, de acuerdo con lo mencionado por el jefe de oficina que se dejará como legado la formulación de la política de empleo y la plataforma al servicio de la ciudad de Barranquilla, con sus respectivos entregables documentados.

Al respecto, el grupo de empalme sugiere dejar el enlace de acceso al documento soporte de la política de empleo, con los anexos correspondientes.

De igual manera, se realizó la consulta por parte del grupo de empalme acerca de cómo se lleva a cabo el funcionamiento de la atención para los barrios que no están cercanos al Centro de Oportunidades, ubicado en el barrio San José, por tanto, se respondió que se realizan jornadas en los barrios, en las Juntas de Acción Comunal y en los parques de la ciudad, en donde se oferta y aplica toda la ruta de intermediación, cabe resaltar que antes de pandemia se tenían puntos de atención satélite en las alcaldías locales, puntos que tuvieron ser cerrados por que desde la administración se centraron los recursos en atender la emergencia sanitaria por el Covid-19, razón por la cual hubo que modificar la licencia de funcionamiento.

Es importante anotar que, con recursos del BID, se están gestionando unas unidades móviles para la atención de ciudadanos y con esto llegar a más hogares y a lugares más distantes que tienen más dificultades de acceso al Centro de Oportunidades, lo cual aún no se ha puesto en marcha.



En la línea de Desarrollo Productivo (emprendimiento), se tienen alrededor de 3500 emprendimientos registrados, existe una ruta similar a empleabilidad, en donde se realiza acompañamiento al negocio o unidad productiva para su puesta a punto.

En esta ruta, se ejecutaron contratos por valor de 2 mil millones de pesos con la Fundación Santodomingo para la ejecución del proyecto Plan integral de sustitución de vehículos de tracción animal – VTA. A la fecha, se encuentran pendientes 115 carromuleros para completar la atención de acuerdo con el censo total de esta población.

Se han fortalecido 553 emprendimientos en el cuatrienio, próximamente se inaugurarán tres módulos en el Gran Malecón que servirán como vitrina para los emprendimientos apoyados de Barranquilla, e impulsar su comercialización.

También se mencionó la formación a 86 emprendimientos en alianza con Universidad del Norte.

En la ruta de formación y capacitación, el jefe de oficina menciona que se han logrado gestionar 43 alianzas estratégicas, las cuales se han formalizado a partir de memorandos de entendimiento. La naturaleza de los memorandos de entendimiento cuya duración es de un (1) año aproximadamente es, compartir datos sensibles, usar la imagen institucional y desarrollar la alianza. Se reporta que se cuenta con un Excel con toda la información de las alianzas, en donde se relacionan cada uno de los aportes.

El Centro de Oportunidades ha llevado a cabo misiones internacionales, ha visitado 6 países y han venido 14 países a conocerlo y compartir buenas prácticas. El jefe de oficina realizó la presentación de las convocatorias ganadas durante el cuatrienio.

El grupo de empalme realizó la consulta acerca del proyecto Call center operado por personas en situación de discapacidad, con respecto a las actividades desarrolladas y reportadas en el marco de este. El jefe de oficina mencionó que se realiza acompañamiento y seguimiento de manera semestral al Call Center, se realiza la remisión de hojas de vida de personas en condición de discapacidad, además se brinda apoyo en algunas solicitudes que realizan las personas en condición de discapacidad al Call Center. De igual forma, el jefe de Oficina hace énfasis en que el proyecto como tal es operado por la Gerencia de las Tics del Distrito de Barranquilla a través de un operador, y que a su vez el Call Center presta los servicios como tal a la Oficina de Relación con el Ciudadano de la Secretaría General del Distrito.



El Centro de Oportunidades tiene 12 años en funcionamiento, ante lo cual manifiesta el jefe de oficina que no se ha realizado mantenimiento a sus locaciones ocasionando una serie de daños, a los cuales se han realizado las respectivas solicitudes de reparación, sin embargo, se encuentran abiertas sin solución en la plataforma GLPI de la Alcaldía Distrital. (4 solicitudes en total). Además, que se han enviado Oficios con esta solicitud a Secretaría General. De igual forma resalta la importancia de contar con el personal contratado por prestación de servicios lo más pronto posible para el próximo año, dada la importancia del manejo de los procesos que llevan a cabo y la operación del sistema.

### **Oficina de Turismo:**

Se realizó la presentación a cargo de la jefe de oficina, Katherine López Velásquez, del organigrama de la oficina de Turismo, la cual, a partir del 2021, debido a la reestructuración de la entidad, pasó de ser parte de la Secretaria de Cultura a la Secretaria de Desarrollo Económico.

La oficina cuenta actualmente con 7 integrantes: 1 funcionario de libre nombramiento y remoción, 1 funcionario de carrera administrativa, 1 funcionario de planta provisional y 4 contratistas.

Luego se realiza a cargo de la jefe de oficina, la socialización de los proyectos ejecutados con responsabilidad de esta dependencia los cuales son: Fortalecimiento de la gestión y desarrollo de la infraestructura turística, cuyos indicadores de producto han tenido total cumplimiento de acuerdo con lo contemplado en el plan de desarrollo.

Se hace énfasis en que esta dependencia anteriormente no tenía data con respecto a los turistas que llegaban a la ciudad, al comportamiento del turista, entre otros, por tanto, a partir de este cuatrienio, este tema empezó a cambiar. Uno de estos aspectos fue la torta de ocupación hotelera, teniendo en cuenta que antes se recibían personas en la ciudad de lunes a miércoles y actualmente, ha subido la ocupación hotelera en fines de semana. Esta información es obtenida gracias al sistema de información turística, el cual ofrece un servicio de asistencia técnica al destino.

Existen actualmente, tres puntos de información turística en la ciudad, uno en Paseo Bolívar, en Museo del Carnaval y otro en el Gran Malecón.

Desde el 2020 a lo que va corrido del 2023 se han realizado 77 actividades que propenden por la seguridad turística del destino, estas actividades son: prevención de la ESCNNA, Comité Departamental de Seguridad Turística,



Consejo Departamental de Turismo, Brigadas de legalidad turística y Comité local de playas, este último a raíz del proyecto de la playa Puerto Mocho.

También, explicó la jefe de oficina, que durante el cuatrienio se han realizado 133 capacitaciones, sensibilizaciones o talleres llegando a 6.059 personas que pertenecen al sector de turismo como son las agencias de viajes, hoteles, transporte especial y a actores transversales como taxistas y estudiantes.

Entre las actividades de formación, se han realizado capacitaciones de formalización de destino, civilidad turística y capacitaciones para elevar el nivel de competitividad que puedan requerir los prestadores de servicios turísticos.

En el año 2023, se han dirigido los esfuerzos a los proyectos Ciénaga de mallorquín y Puerto Mocho.

Dentro de las actividades de apoyo al Zoológico de Barranquilla, concentramos las redes de la oficina de Turismo para incrementar el número de personas a los que le llega la información de su programación, en esto se realiza divulgación y promoción a través de la inclusión en los servicios turísticos.

Basado en los nuevos proyectos de ciudad que se vienen llevando a cabo, el cual se socializó a las agencias del destino para que generen el producto y lo comercialicen se encuentran la recuperación del Centro Histórico, el proyecto Ecoparque Ciénaga de Mallorquín y la playa de Puerto Mocho y el Tren eléctrico.

Con respecto a la recuperación del Centro, explica la jefe de oficina, se realizan los acompañamientos para ser guías turísticos, quien hace las certificaciones en Colombia es el SENA, como única entidad certificadora, hace 4 años había 15 guías y hoy en día se cuenta con 40 guías turísticos en la ciudad.

Con respecto al proyecto Consolidación de la oferta turística de la ciudad y la región, se ha desarrollado el fortalecimiento de 5 productos turísticos para la gestión del turismo en conjunto con la Cámara de Comercio y con Probarranquilla. Menciona además que el recurso con el que cuenta la oficina es el que maneja el operador y es el valor asignado en esta vigencia en este caso de 855 millones de pesos, en donde el mayor porcentaje de éste se ve reflejado en el sistema de información turística.

Se cuenta con una página web creada y en funcionamiento:

[www.venvivebarranquilla.travel](http://www.venvivebarranquilla.travel) . Constantemente se actualizan las cuentas en tres redes sociales: Instagram, Facebook y Twitter.

Posteriormente, se explican las actividades desarrolladas en el proyecto atracción de turismo y eventos de negocios, a la fecha se han atraído 50 eventos



en el cuatrienio, dando cumplimiento con la meta del plan de desarrollo.

Dentro de los principales logros de la oficina en el cuatrienio, se destacan la Certificación del Malecón como área de destino sostenible, cabe destacar que esta certificación se actualiza cada 4 años.

Y los premios obtenidos: Barranquilla Destino Líder de Festivales y Eventos de Sudamérica en los Premios World Travel Awards y Barranquilla Destino Líder de Festivales y Eventos de Sudamérica en los Premios World Travel Awards 2022-2023.

Por último, la jefe de oficina informa que no hay proyectos que queden pendientes para la próxima vigencia, todos los contratos son a 31 de diciembre. También menciona la importancia de la participación de la entidad para 2024 en la feria turística de ANATO ya que en la presente vigencia no se pudo participar. Por lo general, este evento se realiza en el mes de febrero, por tanto, considera importante destacarlo para que lo tengan en cuenta en la próxima administración. Ante la consulta por parte del grupo de empalme acerca del valor estimado de estar en la feria contesta que de 130 a 150 millones de pesos (valor del stand).

#### **Oficina de Competitividad e Innovación:**

Continúa con la presentación la jefe de la oficina de Competitividad e Innovación, Vanessa Piñeres Díaz con la explicación del organigrama de su oficina, la cual cuenta con 2 funcionarias de planta: 1 de libre nombramiento y remoción y 1 en carrera administrativa. Adicionalmente, la oficina tiene 12 contratistas que ejecutan las actividades para el cumplimiento de indicadores de los proyectos de responsabilidad de esta dependencia contemplados en el plan de desarrollo.

Entre su personal de contratistas se encuentran dos profesionales con responsabilidades de 'key account manager', nombre que se les dio cuando inició al cuatrienio por el Secretario de esta época, los cuales se encargan actualmente de los sectores de servicios, sector industria, el cual abarca los temas de relacionamiento industrial y comercio exterior y, por último, el sector de eventos de ciudad.

Luego, continúa con la socialización de los proyectos que se están desarrollando desde la oficina.

Para el caso de la Unidad de Apoyo al Empresario – UAE cuenta con el cumplimiento al 100% de todos los indicadores, cabe destacar que, a partir de 2022, por no contar con contratación de operador, se aplicó la estrategia de



impulsar a los contratistas para ofrecer los servicios de capacitación, asesoría y gestión de alianzas. Para ello, el formato de inscripción y diagnóstico se realizó a través de un formato virtual al cual se puede acceder desde la página de la Alcaldía de Barranquilla.

Como novedad también, a partir del año 2022 se realizan las ferias en la temporada de carnaval, las cuales son apoyadas por la reina del carnaval del período. Las actividades para emprendedores se han especializado además en poblaciones específicas en donde se pueda tener un mayor impacto.

A la fecha, se han desarrollado alianzas estratégicas con Cámara de Comercio de Barranquilla, Davivienda, Ciudadano de Honor, Macondo Lab, Carnaval S.A., Alianza Team, entre otros.

El programa Inglés para el Trabajo, se convirtió en uno de los programas bandera de la entidad, promoviendo la vinculación laboral por medio de la capacitación de 3 o 4 meses a beneficiarios que, ya contando con un nivel intermedio de inglés, se puedan enganchar en un BPO. A la fecha, se ha alcanzado durante el cuatrienio 1280 cupos totales de 1500 contemplados en el plan de desarrollo distrital, de los cuales aproximadamente 700 personas cuentan con nuevos empleos. En 2023 no se asignaron recursos para este programa, actualmente se está ejecutando con recursos del programa Pa'lante, de la Fundación Hilton, en una población específica en el asentamiento de Bendición de Dios, en donde se están atendiendo 35 personas. Y otro grupo de 185 personas, con recursos de Fundación Promigas.

La jefe de oficina prosiguió con la presentación del proyecto Atracción de inversión nacional y extranjera, el cual, ha sido un proyecto histórico que se ha ejecutado desde la Alcaldía Distrital de Barranquilla desde vigencias pasadas, el operador siempre ha sido Problarranquilla, para este año no tuvo asignación de presupuesto.

Con una meta contemplada de 750 oportunidades de inversión se lograron a la fecha 588 oportunidades, lo cual se argumenta por el período de pandemia que marcó un alto para la ejecución de este tipo de actividades.

También comenta que, la operación de Probarranquilla depende en gran medida de la Alcaldía de Barranquilla y la Gobernación del Atlántico, manifiesta que su aporte es importante con respecto a los datos y la gestión desarrollada.

Con respecto al proyecto Fomento a la ciencia, tecnología e innovación no están cumplidas dos metas las cuales son: lograr la operación de un Centro de Innovación y lograr el diseño de un laboratorio de pruebas de exportación.

Dentro de este proyecto se ejecutaron los programas Probeta, Empoderatech, y



se realizó gestión y acompañamiento al programa Collision.

En este aspecto, el grupo de empalme manifiesta que, se considera de suma importancia que se tengan los respectivos argumentos y justificaciones del no cumplimiento de estos dos indicadores.

Continúa finalmente con el proyecto Apoyo para el fortalecimiento de la pequeña y mediana empresa. Cabe destacar que, para este proyecto, nunca se realizó asignación presupuestal para su ejecución. El cumplimiento de los indicadores planteados corresponde a actividades de gestión, hasta el momento van 79 empresas apoyadas y se esperan completar la meta a 100 empresas apoyadas al culminar este año. Las actividades de apoyo a estas empresas se traducen en espacios para promoción en ferias, atención en la ruta de la Unidad de Apoyo al Empresario, participación en cursos o talleres de formación, asesorías, fortalecimiento de competencias empresariales, alianzas estratégicas, incremento de ventas Nuevos clientes/futuras ventas y visibilidad en redes sociales.

Como temas urgentes por destacar por parte de la jefe de oficina se mencionan:

-La liquidación del Convenio Interadministrativo de cooperación No. 007-2020 con Bancóldex, actualmente la secretaria de Hacienda no ha firmado el acta de liquidación.

-Mantener la continuidad de la asesora Claudia Padilla Echeverry, quien se encuentra en estado de embarazo.

Con respecto a la atención a través de la Unidad de Apoyo al Empresario, tener en cuenta la contratación de personal de apoyo a la gestión para no suspender la atención de la población atendida en el programa y además, garantizar la ejecución de las Ferias en el marco del Carnaval 2024 en Alianza con Carnaval S.A.

Mantener la continuidad del programa Inglés para el Trabajo para atender la alta demanda de cupos y para cumplir la meta del cuatrienio (1500 personas formadas). Por último, la jefe de oficina menciona que todos los contratos terminan a diciembre de 2023.

#### **Oficina de Relaciones internacionales:**

Se realiza la presentación de la oficina de Relaciones Internacionales a cargo del jefe de oficina, Manuel Trujillo, inicia con la socialización del organigrama de la oficina en la cual se encuentran 3 personas en la planta de personas: 2 cargos

de libre nombramiento y remoción y 1 cargo de planta provisional, adicionalmente 5 contratistas, para un total de 8 personas en esta dependencia. Posteriormente, inicia con la explicación de la hoja de ruta de la cooperación internacional para el cuatrienio 2020 – 2023. Para esto, socializó los 3 ejes de la ruta a saber:

1. Dinamizar la cooperación internacional que recibe Barranquilla, priorizando tres áreas temáticas: migración, sostenibilidad ambiental y empleo.
2. Compartir conocimientos y aprendizajes con Colombia y el mundo, generando beneficios para el desarrollo de Barranquilla a través de la cooperación sur-sur, col-col, triangular y descentralizada.
3. Posicionar a Barranquilla en escenarios y negociaciones internacionales, dándole visibilidad, participación en escenarios internacionales y diplomacia de ciudad.

De los mayores logros de la oficina, fue la cantidad de recursos de cooperación internacional no reembolsables conseguidos, fueron movilizados en este cuatrienio 21 millones de dólares a través de los siguientes convenios:

Programa Pa'lante con Fundación Hilton, cabe destacar que este proyecto continúa hasta mediados de 2024.

El proyecto de Huertas Urbanas con Unión Europea es importante resaltar que se realizará la inauguración de las huertas urbanas que fueron desarrolladas en los barrios: Lipaya, Juan Mina, Las Gardenias y La Paz, este convenio sigue en ejecución el próximo año hasta diciembre de 2024 y con potencialidad de continuar 2025. Como entregables de este proyecto se encuentra el plan conceptual de huertos en Barranquilla. Este proyecto está siendo ejecutado conjuntamente entre SIEMBRA Barranquilla y la gerencia de Desarrollo Social. Adicionalmente con la ADI se ejecutarán las actividades de infraestructura que conlleven.

También se están desarrollando el proyecto de Centro Histórico con Unión Europea, INTEGRÁ con USAID y, el de Inclusión migrantes con AECID. Frente al último, se está coordinando con la Secretaria de Hacienda los primeros desembolsos que entrarán a una cuenta asignada del Distrito, y que involucrará presupuesto para tres dependencias de la Alcaldía: Oficina de Inclusión y Desarrollo Productivo (Centro de Oportunidades), Centro Intégrate de la Secretaria de Gobierno y Oficina de la Mujer. El enfoque de esta cooperación y su asignación presupuestal correspondiente fue consensado con el país donante España, a través de AECID Colombia, y con el apoyo del BID, entidad que canaliza los recursos y desembolsa al Distrito. Esta es una operación que va en paralelo al nuevo préstamo del BID, pero que le apunta a inversiones



sociales bajo el capítulo “Ciudad Equitativa” que promuevan la integración de la población migrante en Barranquilla. Tiene 3 indicadores cuyo cumplimiento es indispensable para activar los siguientes desembolsos hasta completar un total de 5.8 millones de dólares, pues la operación de esta cooperación, al igual que el préstamo, se rige por un mecanismo de pago por resultados.

Otro logro importante es la cooperación con el sur global, los cuales se realizan juntamente con la Agencia presidencial de Cooperación Internacional – APC, los cuales son: Turismo con Guanajuato, Bilingüismo con República Dominicana y Aguas/Caños con Lima. De los 3, el de bilingüismo es el que más actividades tiene pendientes para el próximo año, por lo general estos proyectos no tienen recursos, son de gestión.

El jefe de oficina socializó las redes de ciudades en los cuales participa la ciudad y las organizaciones internacionales con las cuales se tienen representación en juntas y comisiones.

Con respecto a las afiliaciones a las redes menciona que, las únicas que se pagan son ICLEI y WECP ICLEI fue gestionada de la oficina con el apoyo de la asesora jurídica del Despacho, por valor de 12 millones de pesos anuales aproximadamente, el próximo pago se realizaría el próximo año y la fecha estaría pendiente por definir. Para el caso de WECP (World Energy Cities Partnership) la paga Probarranquilla directamente, aproximadamente por valor de 30 millones de pesos anuales.

También socializó los acuerdos de cooperación con ciudades que se han llevado a cabo en el cuatrienio como Aberdeen, Málaga, Nanjing, Santodomingo,, Salvador de Bahía y Manta, Ecuador. Estos acuerdos no comprometen recursos, pero funcionan como vehículos para desarrollar acciones de cooperación descentralizada en los próximos años.

También se mencionaron los reconocimientos y premios que ha ganado la ciudad, entre éstos el más mencionado el de WRI Ross Center Prize for Cities. Por último, realizó la socialización de la participación de Barranquilla en escenarios globales.

Ante la consulta del grupo de empalme acerca de los registros que se llevan de las gestiones llevadas a cabo por esta oficina, menciona que, el panorama de la cooperación internacional de Barranquilla se maneja a través de los informes de gestión y, además, en la página de la Alcaldía de Barranquilla se encuentra la mayor parte de la información de los hermanamientos, los proyectos principales y las redes de ciudades.



**Temas críticos**

N/A

**Tareas**

- La continuidad de las afiliaciones a las redes menciona que, las únicas que se pagan son ICLEI y WECP.
- Mantener la continuidad de la asesora (Prestación de Servicios) Claudia Padilla Echeverry, quien se encuentra en estado de embarazo.
- Mantener la continuidad del programa Inglés para el Trabajo para atender la alta demanda de cupos y para cumplir la meta del cuatrienio.
- La liquidación del Convenio Interadministrativo de cooperación No. 007-2020 con Bancóldex, actualmente la secretaria de Hacienda no ha firmado el acta de liquidación.
- La importancia de la participación de la entidad para 2024 en la feria turística de ANATO ya que en la presente vigencia no se pudo participar.
- El Centro de Oportunidades tiene 12 años en funcionamiento, ante lo cual manifiesta el jefe de oficina, que no se ha realizado mantenimiento adecuado a sus locaciones ocasionando una serie de daños, a los cuales se han realizado las respectivas solicitudes de reparación, sin embargo, se encuentran abiertas sin solución en la plataforma GLPI de la Alcaldía Distrital.
- Contratación de personal por prestación de servicios de Centro de Oportunidades para el 2024, dada la operación del centro y la complejidad de tareas y actividades que realizan algunos de estos.
- Realización del proyecto INTEGRA
- mantenimiento de la infraestructura del canal navegable

**Requiere nueva reunión, SI/NO**

**No**

**Alcance:**

**Hora:**



Fecha:

### Documentos presentados

- Presentación en Power Point de cada oficina
- Informes de empalme

### Asistentes

KATHERINE DIARTT POMBO

PAOLA AMAR SEPULVEDA

JOSE LUIS RAMOS

GLORIA NAVARRO

KARELIS BARROS

FREDDY SAMPAYO

DANIELA DE LA HOZ

JOSE FERNANDO CURVELO





OSCAR PEÑUELA

KATHERINE LOPEZ

VANESSA PIÑERES

MANUEL TRUJILLO

